

Lunes, 13 de octubre de 2025

Salud inicia mañana la vacunación contra la gripe para todas las personas mayores de 60 años, enfermos crónicos, fumadores y embarazadas

- También se recomienda inmunizar a menores de entre 6 y 59 meses, al personal de centros sanitarios y sociosanitarios y a trabajadores de servicios públicos esenciales
- El objetivo de la campaña es reducir la incidencia del virus en la población y disminuir la gravedad y complicaciones asociadas a esta enfermedad
- Para vacunarse, es preciso pedir cita en los centros de salud o consultorios, donde se suministrarán las dosis

El Gobierno de Asturias iniciará mañana la campaña de vacunación contra la gripe con el propósito de proteger a la población de esta enfermedad y sus posibles complicaciones.

El Principado anima a vacunarse a todas las personas mayores de 60 años, a quienes padezcan una enfermedad crónica y a los empleados de servicios públicos esenciales. La campaña también alcanza a los bebés de 6 a 59 meses.

Esta campaña, dirigida a los grupos de población con mayor riesgo de desarrollar una enfermedad grave asociada a la gripe, se pone en marcha anualmente, desde 1987, mediante la aplicación gratuita y descentralizada de la vacuna en los centros de salud y consultorios del Servicio de Salud del Principado (Sespa) hasta el final de la temporada estacional.

Las personas interesadas podrán pedir cita para vacunarse en sus respectivos centros. El personal sanitario y otros profesionales para los que está indicada la vacunación la recibirán a través de sus centros de trabajo.

La campaña pretende reducir la incidencia de esta enfermedad y disminuir su gravedad y las complicaciones que puede originar. Para lograrlo, es preciso conseguir que se vacune un porcentaje significativo de la población, lo que genera protección y disminuye la circulación del virus.

Nota de prensa

La Consejería de Salud dispone de cuatro tipos de vacunas, todas ellas tetravalentes, que son las que mejor se ajustan a las diferentes necesidades de la población diana. Hacen frente a cuatro cepas del virus siguiendo las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud para la Campaña 2025/2026.

En total, el Servicio de Salud dispone de 386.400 dosis, que suponen una inversión de 4,7 millones.

La vacunación está indicada especialmente para los siguientes grupos de personas:

- Quienes hayan cumplido 60 años o más.
- Personas internas en centros de discapacidad, residencias de mayores y otras instituciones con estancias prolongadas.
- Menores de 60 años con condiciones de riesgo como diabetes, obesidad mórbida, enfermedades crónicas cardiovasculares, neurológicas, renales, respiratorias o neuromusculares, pacientes con cáncer o inmunosuprimidos y con trastornos en la función cognitiva.
- Embarazadas, personas que proporcionan cuidados domiciliarios y convivientes con personas que presentan condiciones de riesgo.

Otro de los objetivos de la campaña es reducir el impacto de los virus y mantener los servicios esenciales. En este caso, los grupos indicados son los siguientes:

- Personal de centros y establecimientos sanitarios y sociosanitarios públicos y privados.
- Personas que trabajan en servicios públicos esenciales, con especial énfasis en fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, fuerzas armadas, bomberos y servicios de protección civil.

Además, se recomienda la vacunación a:

- Población infantil de 6 a 59 meses.
- Personas que presentan un mayor riesgo de complicaciones derivadas, como las fumadoras.
- Estudiantes en prácticas en centros sanitarios y sociosanitarios.
- Personal de guarderías y centros de educación infantil.

Nota de prensa

- Personas con exposición laboral directa a aves, ganado porcino o mustélidos.

Vacunación frente al covid

En paralelo a la campaña de la gripe, Salud invitará a vacunarse frente a la covid a aquellas personas que tienen un mayor riesgo de sufrir complicaciones o cuadros graves en el caso de padecer esta infección:

- Mayores de 70 años.
- Personas con especial vulnerabilidad: inmunosuprimidas (incluyendo las inmunodeficiencias primarias y la originada por la infección por VIH o por fármacos, así como en los receptores de trasplantes y CAR-T).
- Personas internas en centros de discapacidad, residencias de mayores y residentes en instituciones cerradas.
- Todas las embarazadas.
- Personas a partir de 12 años de edad pertenecientes a grupos de riesgo, como pueden ser inmunosupresión grave, cáncer, diabetes mellitus, obesidad mórbida, enfermedades crónicas hepáticas, cardiovasculares, neurológicas, neuromusculares, hematológicas, respiratorias o trastornos y enfermedades que conllevan disfunción cognitiva, entre otras.